

## AL ÁREA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

### SECCIÓN FERIAS

De mi consideración, el que suscribe, cuya fotocopia se acompaña, me presento a los efectos de solicitar la siguiente información respecto a las ferias de la ciudad de Montevideo que dependen de ADECO, en virtud de las siguientes circunstancias de hecho y derecho:

- 1- Se realice un listado actualizado, detallado y completo de todas las ferias de la ciudad de Montevideo que dependen de ADECO, indicando número de asunto, fecha de emplazamiento original indicando las calles, días que trabajan, actual estado de ubicación indicando calles en la actualidad, fecha que se rotaron y toda información complementaria de las mismas.-
- 2- Es de mi conocimiento que a la fecha ha habido varios cambios y por eso la necesidad de tener un listado completo y actualizado ya que se me consulta sobre este tema en reiteradas oportunidades.-
- 3- Fundo mi derecho en el art. 318 de la Constitución de la República y la Ley de Acceso a la Información Pública.-

Por lo precedentemente expuesto, SOLICITO QUE:

- I- Se me tenga por presentado con el documento que se adjunta.
- II- Se me proporcione un **listado actualizado y completo de todas las ferias de la ciudad de Montevideo que dependen de ADECO, indicando número de asunto, emplazamiento original indicando las calles, días que trabajan, actual estado de ubicación indicando la fecha que se rotaron y toda información complementaria que se pueda proporcionar sobre el tema FERIAS.**
- III- Constituyo como medio válido de notificación el siguiente correo electrónico:

Saluda a Ud. atte.



C. Blanco



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo,

2023-5-1-0003450

**VISTO:** la solicitud de acceso a la información pública formulada por el señor Claudio Fabian Eulacio Matos al amparo de la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008;

**RESULTANDO:** que el gestionante se presenta solicitando acceder a un listado actualizado y completo de todas las ferias de la ciudad de Montevideo que dependen de la Unidad Defensa del Consumidor;

**CONSIDERANDO: I)** que conforme a lo establecido en los artículos 2 y 4 de la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008, toda la información producida, obtenida, en poder o bajo el control de los sujetos obligados, es en principio pública, salvo las excepciones que la propia ley consagra;

**II)** que el artículo 15 de la citada Ley establece que los sujetos obligados deberán contestar las solicitudes en un plazo de 20 días hábiles, prorrogables por otros 20 días hábiles por escrito y siempre que existan razones fundadas;

**III)** que el artículo 16 de la norma citada establece que el acto que resuelva sobre la petición deberá emanar del jerarca máximo del organismo o quien ejerza facultades delegadas y deberá franquear o negar el acceso a la información que obrare en su poder relativa a la solicitud en forma fundada;

**IV)** que la Asesoría Jurídica de la Unidad Defensa del Consumidor informa que lo solicitado es considerada información pública y no se encuentra comprendida en las excepciones o secretos establecidos por Ley N° 18.381 ni se trata de información reservada o confidencial;

LC

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008 y a lo establecido por la Resolución Ministerial N° 2468, de 31 de diciembre de 2015 y la Resolución de la Dirección General de Secretaría N° 1243, de 16 de noviembre de 2020, por las que se delegan atribuciones, de acuerdo con el artículo 181, numeral 9 de la Constitución de la República;

**EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA**  
en ejercicio de atribuciones delegadas,

**RESUELVE:**

**1º)** Concédase el acceso a la información pública solicitada por el señor Claudio Fabian Eulacio Matos, la que se encuentra agregada en obrados y se entregará en formato papel, a costo del interesado.

**2º)** Notifíquese, publíquese y oportunamente archívese.



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

006484

Montevideo, 12 MAY 2023

2023-5-1-0003450

**VISTO:** la solicitud de acceso a la información pública formulada por el señor Claudio Fabian Eulacio Matos al amparo de la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008;

**RESULTANDO:** que el gestionante se presenta solicitando acceder a un listado actualizado y completo de todas las ferias de la ciudad de Montevideo que dependen de la Unidad Defensa del Consumidor;

**CONSIDERANDO:** I) que conforme a lo establecido en los artículos 2 y 4 de la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008, toda la información producida, obtenida, en poder o bajo el control de los sujetos obligados, es en principio pública, salvo las excepciones que la propia ley consagra;

II) que el artículo 15 de la citada Ley establece que los sujetos obligados deberán contestar las solicitudes en un plazo de 20 días hábiles, prorrogables por otros 20 días hábiles por escrito y siempre que existan razones fundadas;

III) que el artículo 16 de la norma citada establece que el acto que resuelva sobre la petición deberá emanar del jerarca máximo del organismo o quien ejerza facultades delegadas y deberá franquear o negar el acceso a la información que obrare en su poder relativa a la solicitud en forma fundada;

IV) que la Asesoría Jurídica de la Unidad Defensa del Consumidor informa que lo solicitado es considerada información pública y no se encuentra comprendida en las excepciones o secretos establecidos por Ley N° 18.381 ni se trata de información reservada o confidencial;

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008 y a lo establecido por la Resolución Ministerial N° 2468, de 31 de diciembre de 2015 y la Resolución de la Dirección General de Secretaría N° 1243, de 16 de noviembre de 2020, por las que se delegan atribuciones, de acuerdo con el artículo 181, numeral 9 de la Constitución de la República;

**EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA**  
en ejercicio de atribuciones delegadas,

**RESUELVE:**

1º) Concédase el acceso a la información pública solicitada por el señor Claudio Fabian Eulacio Matos, la que se encuentra agregada en obrados y se entregará en formato papel, a costo del interesado.

2º) Notifíquese, publíquese y oportunamente archívese.



**Mauricio di Lorenzo**  
Director General de Secretaria  
Ministerio de Economía y Finanzas



# Ministerio de Economía y Finanzas

## Unidad Defensa del Consumidor

MARTES

Nº	UBICACION	RESOLUCION-FECHA	INSTALACION
1	ANDRES MARTINEZ TRUEBA DESDE CANELONES HASTA ISLA DE FLORES	2183/88 -05/04/1988	12/07/1988
2	ELIMINADA		
3	JUAN PAULLIER DESDE AVDA. RIVERA HASTA EL N° 1482 DE LA CITADA CALLE	4502/15 28/9/15	01/12/15
4	LOMBARDINI DESDE COMERCIO HASTA DIONISIO LOPEZ	3089/1994- 05/09/1994	04/10/1994
5	LUIS DE LA TORRE DESDE BVAR. ARTIGAS HASTA JOAQUIN NUNEZ	2260/2009 - 08/06/2009- Y 3583/2009 - 24/08/2009 2335/16 -30/05/16	20/10/2009 02/08/16
6	VERRDI DESDE CIRCUNVALACION PLAZA DE LOS OLIMPICOS HASTA EL N.º 4561	2425/1987 -31/07/2005 2197/20-15/06/20	26/05/1987 18/08/20
7	AVENIDA VENANCIO BENAVIDEZ ENTRE MICENAS Y REGIDORES	3423/2005 -25/07/2005	27/09/2005

		1988/16-09/05/16	06/09/16
8	COLON ENTRE BUENOS AIRES Y RECONQUISTA	2068/1998 -08/06/1998 903/11 -28/02/11	14/07/1998 03/05/11
9	JUAN J. ORTIZ DESDE FCO. SIMON HASTA EL N° 3157 DE LA REFERIDA CALLE	2298/21 - 28/06/21 4009/1990 - 24/09/1990 1329/10 -06/04/2010	7/21 10/12/1990 22/06/2010
10	DR. COUTURE DESDE COSTA RICA HASTA AVENIDA AROCENA (PLAZA)	105160/1978 - 01/02/1978	25/03/1978
11	PLAZA LEZICA ( PINTA DE LEZICA A GUTEMBERG)	04/04/1979	
12	VILLAVICENCIO DESDE SANTA LUCIA HASTA TIMOTE	CJO DEPTAL AS. 1481/62	24/04/1962
13	CONVENCION DESDE SORIANO A CANELONES	5278/1987 -01/07/1987 4125/11 -05/09/11	15/09/1987 15/11/11
14	LEYENDA PATRIA AC E DESDE FRENTE AL N° 2946 HASTA LA CALLE SIN NOMBRE SITA ENTRE VAZQUEZ LEDESMA Y LEYENDA PATRIA , PARALELA AL NORTE A ELLAURI Y AL SUR A JUAN APOLANT, CONTINUA POR DICHA CALLE SINOMBRE HASTA V. LEDESMA C/PUESTOS EN ACERA SUR Y NORTE JUAN APOLANT EN TODA SU EXTENSION	7718/1988 ( MODIF. LA INSTALACION) 2500/04	03/06/2004
15	ACEVEDO DIAZ ENTRE CANELONES Y CHARRUA	2824/2009 - 13/07/2009 943/18-26/2/18	13/10/2009 31/07/18
16	JULIO CESAR DE JOSE ITURRIAGAA 26 DE MARZO	1766906/1982 -2906/1982	03/08/1982

		4475/2007	11/12/2007
17	ESTERO BELLAÇO DESDE AVDA. CENTENARIO HASTA IBIRAPITA	3641/17 -14/8/17 1381/2003 -08/04/2003 4958/16 - 31/10/16	21/11/17 17/06/2003 13/12/16
18	ELIMINADA		
19	CAMINO EDISON DESDE INSTRUCCIONES A JENNER	CJO DPTAL.05/12/1963 AS. 7575/63 4446/19-09/09/19	14/01/1964  26/11/19
20	RAFAEL HORTIGUERA DESDE NILO HASTA ORTIZ DE ZARATE	CJO DPTAL. -18/01/1961 3234/20-14/09/20	21/03/1961 01/12/20

21	ELIMINADA		
22	28 DE FEBRERO DESDE ELIAS REGULES HASTA BVAR. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	10620/1988 -20/12/1988	07/03/1989
23	EMILIO CASTELAR DESDE ROBERTO BERRO HASTA AVDA. CENTRAL	911/1988 - 17/02/1988	11/04/1988



## MIÉRCOLES

	UBICACION	RESOLUCION-FECHA	INSTALACION
1	JOSE BENITO LAMAS ENTRE LIBERTAD Y QUEBRACHO	Res. 5814/2011-19/12/11 27/3/19-14/01/19	28/03/12 03/04/19
2	ELIMINADA		
3	ELIMINADA		
4	PERNAS DESDE ASILO HASTA JUAN B. MORELLI	159879- 02/025/1981	X/02/1981
5	BADO DE LLAMBI A MAC EACHEN	4929/06	13/12/2006
6	BAGE DESDE GRAL. FLORES HASTA SAINT BOIS - S/R	96421- 31/08/1977	10/10/1977
7	SAN SALVADOR DESDE PABLO DE MARIA HASTA EL N.º 2121	4994/14- 10/11/14	28/01/15
		3072/22-01/08/22	07/09/22
8	HUSARES ENTRE CAPURRO Y ALBERTO FLANGINI	12159/1987-22/12/1987 2908/18 -2/7/18	20/04/1988 17/10/18
9	HOMERO DE GREGORIO DESDE ANDRES LAMAS HASTA JUAN JOSE QUESADA	66737/1977-27/04/1977 88737/1977	01/06/1977
10	CANADA DESDE AVDA. BOLIVIA HASTA YAMANDU RODRIGUEZ	3078/2003-04/08/2003 3875/11-22/08/11 2525/17 -12/06/17	08/10/2003 09/11/11 12/07/17 285/16
11	ANDRES AGUIAR DESDE RAMON ANADOR HASTA AVDA, SANTIAGO RIVAS	1148/2005-07/03/2005 913/16-07/03/16	11/05/2005 07/09/16

12	ELIMINADA			
13	CARABELAS DESDE LUIS A. DE HERRERA HACIA REGIMIENTO 9	835/11-21/02/11		11/05/11
14	EMILIO ROMERO DESDE AGRACIADA HASTA INDIA MUERTA	4501/15 - 28/09/15 3674/16-15/8/16		25/11/2015 12/10/2016
15	ANTONIO DIAZ DESDE MAZANGANO HASTA CORONEL OLAVARRIA	5079/2008-21/11/2008 3560/16-08/08/16		20/12/2008 05/10/16
16	WALDEMAR HANSEN DESDE BESNES IRIGOYEN HASTA HUDSON	3188/1994-12/09/1994		10/09/1994
17	LA GACETA DESDE N.º 1211 HASTA EL N.º 1280	3136/2005-04/04/2005 4749/10 - 12/10/10 2976/17 -10/7/17 1372/20-23/03/20		17/08/2005 24/11/2010 08/11/17 12/08/20
18	TOMAS DIAGO DESDE BVAR. ESPAÑA A JAIME ZUDAÑEZ	5377/11 - 22/11/11		14/12/11
19	HIMALAYA ENTRE OMAR ODRIOZOLA Y ESPARTILLO	319/18 -15/1/18 1626/21-03/05/21 1171/2003-24/03/2003		11/10/2017 15/01/2018 30/06/2021 09/07/2003
20	DR. CROVETO DESDE CAMBAY HASTA E. RAVIGNANI	CIO DPTAL. AS. 4070/1962		INAG. S/R
21	INGAVI DESDE CANSTATT HASTA CAMINO PASO DEL CUELLO	4425/2008-14/10/2008		
22	ANAACLETO DUFORT Y ALVAREZ DESDE J. CARLOS BLANCO A ATANASIO AGUIRRE	85/1998-05/01/1998 5550/17 - 11/12/17		04/02/1998 11/04/18
23	CAPITULARES DESDE PINTOS CARDEIROS A CAMINO SANTOS	440/1998 -10/02/1998		24/06/1998

	(A SOLICITUD DE LOS FERRIANTES COMIENZA EN A MARQUEZ Y LOS NUEVOS IRAN HACIA P. CARDEIROS)		
24	PILCOMAYO DESDE GALLINAL HACIA MISSISIPPI HASTA EL N° 5274	2261/2009-08/06/2009 5541/15-23/11/15	05/08/2009 16/03/16
25	VERONA ENTRE AVDA. BOLIVIA Y SIRACUSA	2622/1996-10/06/1996 4687/11 - 11/10/11 2637/18 - 11/6/18	07/08/1996 14/12/11 19/09/18

## JUEVES

N°	UBICACION	RESOLUCION-FECHA	INSTAL.
1	OSORIO DESDE FRANCISCO MUÑOZ HASTA PLACIDO ELLAURI	4957/1998- 08/12/1998 2840/2010- 28/06/10 257/21-18/01/21	20/8/1998 26/8/2010 8/7/2021
2	NERSES OUNNANIAN DESDE 15 MTS. DE AGRACIADA HASTA JUJUY	166/1990- 09/01/1990	8/3/1990
3	BASILIO ARAUJO DESDE BRUNO MENDEZ A RAFAEL HORTIGUERA	186477/1983.10/05/1983 1846/11 -25/04/11	23/6/1983 8/9/2011
4	MARTIN C. MARTINEZ DESDE GALLINAL HASTA YAGUARI	24/05/2009 - 15/06/2009	22/10/2009
5	ELIMINADA		
6	MELO DESDE EL N° 2465 HASTA CLEMENTE CESAR	4286/2000 -20/11/2000	
7	CONSTITUCION DESDE JUAN J. AMEZAGA HASTA BLANDENGUES	2614/1998 3362/10 - 26/7/10 1701/19-01/04/19	27/8/1998 7/10/2010 6/6/2019
8	PILAR COSTA DESDE INDIA MUERTA HASTA VICENTE BASAGOITY	142325/1980 -26/02/1980	17/4/1980
9	GUADALUPE ENTRE GARIBALDI Y JOAQUIN REQUENA	CIO. DPITAL. AS. 1007/1962	29/3/1962 21/7/2016
10	PABLO PEREZ DE BERLIN A LONDRES	33963/1970 -24/02/1970	23/4/1970
11	LIMA DESDE INCA HASTA DEMOCRACIA	OF 647/1970 - 01/07/1970	4/6/1970

12	CARLOS ROXLO ENTRE URUGUAY Y PAYSANDU	97812/1977-21/09/1977 2521/20-13/07/20	26/10/1977 10/9/2020
13	SIMON BOLIVAR ENTRE PALMAR Y ENRIQUE POUEY	717/2009 - 02/03/2009 258/21-18/01/21	4/6/2009 1/7/2021
14	ISLA DE FLORES DESDE GABOTO HASTA EL N° 1780	5027/15- 26/10/15	10/12/2015
15	FRANCISCO DE CALDAS ENTRE DALMIRO COSTA Y EL N.º 1612	5095/14-19/11/14 8880/21-01/03/21	11/12/2014 22/7/2021
16	ELIMINADA		
17	PEDRO TRAPANI DESDE BAYONA HASTA ATAHONA		1964
18	SCHILLER DESDE CAMOENS HASTA AV. SAYAGO (APARICIO SARAVIA DESDE RIVAROLA HASTA EL N° 4789)	4395/1989	26/7/1989 2004
19	OYARVIDE DESDE CAMINO MALDONADO HASTA ANDRES LATORRE		1961
20	ELIMINADA		
21	CHARRUA ENTRE DR. FCO. SOCA Y BRITO DEL PINO	2950/2003 -28/07/2003 5428/13 - 25/11/13	11/12/2003 13/8/2015
22	JUAN CABAL DESDE MONTE CASEROS HASTA EL N° 2578	3774/2002 -09/02/2002 268/2009 -26/01/2009 4957/16-31/10/16	12/2/2009 SE INST. 15/12/2016

## VIERNES

N°	UBICACION	RESOLUCION-FECHA	INSTALACION
1	COLON ENTRE BUENOS AIRES Y RECONQUISTA	2068/1998 - 08/06/1998 903/11-28/02/11 2298/21-28/6/21	17/07/1998 06/05/11 7/21
2	COLORADO DESDE MARSELLA HASTA MARCELINO SOSA Y ROCHA HASTA 10 MTS. ANTES DE VILARDEBO (ENTRE ROCHA Y PANDO)	1521/1980 - 02/09/1980	10/10/1980
3	AMADO NERVO DESDE 30 MTS. DE P. ZUFRIATEGUI HASTA VALENTIN GOMEZ , POR ESTA DESDE A. NERVO HASTA VALLE EDEN, POR VALLE EDEN DESDE VALENTIN GOMEZ HASTA RAFFO ARROSA Y ESTA DESDE A. NERVO HASTA VALLE EDEN	AS. N° 4699/70 - IMM 17/10/1970 TRASLADO PROVISORIO	16/10/1970
4	JUAN M. ESPINOSA DE ASAMBLEA A RAMOS	5151/2002 - 30/12/2002	2003
5	CARLOS ANAYA DESDE LOS N.º 2765 Y 2768 HASTA COMANDANTE BRAGA	2437/2002 - 24/06/2002 70/2010 - 04/01/2010 5419/17 - 4/12/17	04/10/2002 21/05/2010 06/04/18
6	DR. DECROLY DESDE AMAZONAS HASTA RIMAC	618/2004 - 16/02/2004 647/2010 - 22/02/2010 188/17 - 16/1/17	14/05/2004 14/05/2010 30/06/17
7	SANTIAGO VAZQUEZ DESDE GUAYAQUIL A R, MASINI Y POR MASINI HASTA LIBERTAD	2775/2008 - 23/06/2008 5424/14-08/12/14 2874/21-09/08/21	24/10/2008 20/03/15 19/11/21
8	TACUABE DESDE 30 MTS. DE SAYAGO HASTA BELL	44468/1974 - 30/12/1974	10/01/1975
9	RAMON MARQUEZ DESDE LUIS A. DE HERRERA A PESTALOZZI	398/2000 - 31/01/2000	14/07/2000

10	ELIMINADA		
11	SIPE SIPE DESDE 30 MTS. DE CASTRO HASTA A. MUNIZ Y POR ESTA HASTA MILLAN	286/1986 - 14/01/1986	14/02/1986
12	CHARRUA ENTRE PABLO DE MARIA Y JUAN MANUEL BLANES	621/1997 - 03/03/1997 5635/2013-12/09/13	25/04/1997 28/03/14
13	VAZQUEZ DESDE URUGUAY HASTA PAYSANDU	191372 DE 26/08/1983	
14	JULIO HERRERA Y OBES DESDE MALDONADO A DURAZNO	4554/1995 - 20/11/1995 4125/11-05/09/11 1115/18 -5/3/18	15/12/1995 18/11/2011 27/07/18
15	ELIMINADA		
16	SANCHO PANZA DESDE L. A. DE HERRERA HASTA EL N.º 3170	3101/2004 - 05/07/2004 1850/14 -12/5/14 2382/22-200622	21/10/2005 01/08/2014 07/10/22
17	AYACUCHO DESDE LAS HERAS HASTA EL N.º 3314 HACIA MAIPU	2881/1995 -14/08/1995 3238/10- 19/7/10 4806/17 -30/10/17	20/10/1995 18/11/11 08/12/17 1099/16
18	CHANA DESDE GABOTO HASTA TRISTAN NARVAJA		1961
19	TIBURCIO GOMEZ DESDE RAMON ANADOR HASTA PASANDO COMODO COE	140270 - 14/01/1980	07/03/1980
20	ELIMINADA		
21	CARLOS DE LA VEGA DESDE AVDA. CARLOS MA. RAMIREZ HASTA EL N° 4335 DE LA CITADA CALLE	113526 -26/07/19780 2841/2010 - 28/06/2010	22/09/1978 27/08/2010

## SABADO

Nº	UBICACION	RESOLUCION-FECHA	INSTALACION
1	SALTO DESDE SORIANO HASTA SAN SALVADOR	527/2004 - 09/02/2004	27/11/2004
2	ACEVEDO DIAZ DESDE FCCO. CANARO HASTA AV. RIVERA	2274/2004 - 24/05/2004	04/04/1992 SIN 15 MTS. 4/12/04
3	MARISCALA DESDE EL N° 1885 HASTA SAMUEL BLIXEN Y POR ESTA HASTA EL N° 4376	3833/10 - 23/8/10 193/2007 -15/01/2007 2107/14-26/05/14	25/09/2010 28/04/2007 30/08/14
4	GRAL. PAGOLA DESDE DUVIMIOSO TERRA HASTA CUFRE	3130/2007 4088/21-01/11/21	06/10/2007 21/05/22
5	PIEDRA ALTA ENTRE NUEVA YORK Y LIMA		
6	VILLA BIARRITZ PRIMERA LATERAL AL S.E. DE JOSE ELLAURI EN TODA SU EXTENSION, LEYENDA PATRIA DESDE EL SEN DERO QUE DELIMITA AL S.E. EL PARQUE INFANTIL HASTA EL SECTOR CANALIZADO FRENTE A J. ELLAURI, SIGUIENDO POR DICHO SECTOR HASTA LA CALLE VAZQUEZ LEDESMA Y CONTINUANDO POR ESTA HASTA SU INTERSECCION CON TOMAS DIAZO	7718/1978 (REGULARIZA) 13/09/1988	
7	EDUARDO RAIZ DESDE 45 MTS. DE AVDA GARZON HASTA CARVE	4963/1995 -11/12/1995 10/01/1996 REGULARIZA LA INSTAL. DEL AÑO ANT. EN IGUAL FECHA	01/01/96
8	DIEGO LAMAS ENTRE CAPITAN VIDELA Y FELICIANO RODRIGUEZ Y POR ESTA HASTA EL N.º 2867	4268/2005 -19/09/2005 3432/16 - 01/08/16	17/12/2005 18/02/17



9	ACEGUA DESDE CONCEPCION DEL URUGUAY HASTA HIPOLITO YRIGOYEN Y ALGUNOS MOVILES A AMBOS LADOS DE ACEGUA HASTA LOS N.º 1487 Y1511	1517/2004 - 12/4/2004	24/07/2004
		3501/10 -2/8/10 813/18 -20/2/18	25/09/2010 28/04/18
10	MILLAN Y LUISA. DE HERRERA (PLAZA)	CIO DPTA. AS.835/1957 13/04/1957	CONFIRMA SU UBICACION ALLI 286/16
11	DR. COUTURE DESDE COSTA RICA HASTA AVDA. AROCENA (PLAZA)	105160/1978 -01/09/1988	25/02/1988
12	BRENDA DESDE GRAL. PAZ HASTA EL N.º 5819	7720/1988 - 13/09/1988	19/11/1988
		3676/14 -18/8/14	11/10/14
		1712/21-10/05/21	10/07/21
13	ENRIQUE MARTINEZ DESDE GRITO DE ASENCIO HASTA EL N.º 1167	1751/2009 - 04/05/2009	11/07/2009
		5678/09 - 28/12/09	03/07/10
		2857/17 -3/7/17	24/11/18
14	DOMINGO TORRES DESDE MAZANGANO HASTA EL 4459 HACIA MOLINOS DE RAFFO	5079/2008 -21/11/2008	176/13
		3560/16-08/08/16	08/10/2016
15	ELIMINADA		
16	MARIA STAGNERO DE MUNAR ENTRE 8 DE OCTUBRE Y FRAY BENTOS	2248/2002 - 10/06/2002	2109/2002
		5378/2011- 22/11/11	28/04/2012
17	DR. JUSTINO JIMENEZ DE ARECHAGA DESDE CNO. MALDONADO HASTA EL N.º 3379	5102/21-27/12/21	11/06/22
		4052/1989 -29/08/1989	07/10/1989
18	ENRIQUE CASTRO ENTRE GRAL. FLORES Y GALVANI ELIMINADA 1/6/15	1375/22-25/04/22	04/06/22
		104334/7/1978	
19	VICENZA DESDE 8 DE OCTUBRE AL NORTE	758/1991 -17/02/1991	18/05/1991

--	--	--	--

20	VICTOR MANUEL DESDE FLORENCIA HASTA NAPOLES	1330/10 -6/4/10	11/12/2010
21	ELIMINADA		
22	COMP. HAB. MILLAN Y LECOCQ (CALLE 1 DESDE MILLAN HASTA CALLE 2)	1021987 - 04/11/1987	15/12/1990

## DOMINGO

N°	UBICACION	RESOLUCION-FECHA	INSTALACION
1	MARCO BRUTO DESDE RIVERA HASTA EL N.º 1320 (HACIA PLACIDO ELLAURI)	3830/2008 -02/09/2008	09/11/2008
2	HERVIDERO ENTRE NASAZZI Y PROGRESO	3706/17 - 21/8/17 865/2002 -04/03/2002 194/10 - 18/01/2010	19/11/17 23/06/2002 30/05/2010
3	CARLOS BERG DESDE BVAR, ESPANA HASTA EL N° 2511	4982/2009 -17/11/2009 1986/16 -09/05/16	06/12/2009 26/06/16
4	JOANICO DESDE PAN DE AZUCAR HASTA LARRAVIDE (SILVESTRE PEREZ A LINDORO FORTEZA (COMPACTADA)	3978/2000 - 30/10/200	14/01/2001
5	APARICIO SARAVIA DESDE CNEI RAIZ HASTA 30 MTS. AVDA. SAYAGO APARICIO SARAVIA DESDE RIVAROLA A FULTON	1741/1989 - 02/05/1989 S/RES.OBRAS SANEAMIENTO	13/08/1989
6	FRANCISCO A. DE LEMOS DESDE GUENOAS A CHIMBORAZO	243/2000 - 19/01/2000 12015/1973 -15/01/1973 1845/11 -25/4/11	23/01/2000 26/06/11
7	ASILO A PARTIR DE 40 MTS. DE AV. LUISA. DE HERRERA (FRENTE AL N° 3133) HASTA 30 MTS. ANTES DE ABREU	385/1990 - 23/01/1990	25/03/1990
8	HECTOR GUTIERREZ RUIZ ENTRE CANELONES Y DURAZNO	3131/2007 -09/12/2007 944/18 -26/2/18	27/09/1994 10/06/18
9	DEMOCRACIA ENTRE HOCQUART Y GRAL. PAGOLA	3464/2009 - 17/08/2009 635/17 - 6/2/17	18/10/2009 03/09/2017
10	JOSE CATALA DESDE CADIZ HASTA THOMPSON	4027/2008 -15/09/2008 2152/16-23/05/16	30/11/2008 07/08/16

11	JAMAICA DESDE AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI HASTA EL N.º 2124 HACIA MURILLO	2125/2007 5636/13-9/12/2014 4815/19-07/10/19	25/11/2007 06/04/14 08/12/19
12	ANDRES LAMAS DESDE GRAL. FLORES HASTA FRANCISCO LAVANDEIRA	269/2009 - 26/01/2009 207/6/22-30/05/22	07/06/2009 04/09/22
13	TRIUNFO DESDE CARLOS DE LA VEGA HASTA 30 MTS. PASANDO LA INTERSECCION CON JULIAN LAGUNA	12678/1986 -18/11/1986	25/01/1987
14	RIO DE LA PLATA DESDE ESTANISLAO LOPEZ HASTA EL N.º 1774 BIS	203472/1984 -05/11/1984 4294/22-24/10/22	16/12/1984 04/12/2022
15	GRANADEROS DESDE 40 MTS. DE RAFAEL HORTIGUERA HASTA FCO. PLA	3075/1986 -01/04/1986	26/10/1986
16	ROSALIA DE CASTRO DESDE CON. ARIEL HASTA CROACIA	187379/1983 (REGULARI ZA 07/06/1983	APROX. 1963
17	ELIMINADA		
18	CARAFI DESDE BVAR. BATILE Y ORDONEZ HASTA ADOLFO RODRIGUEZ	439/1998 - 10/02/1998	11/10/1998

19	CAMINO GUERRA DESDE ARIES HASTA PASANDO 40 MTS. DE LA CALLE LEO	12015/1973 -15/01/1973	25/02/1973
20	MANUEL ACUNA ENTRE MARCOS SALCEDO Y DEL FUERTE	146982/1980 - 28/05/1980	17/08/1980
21	ROMILDO RISSO DESDE CON. CARRASCO HASTA EL FINAL DEBIENDO DEJAR LIBRE 30 MTS. A PARTIR DE CAMNO. CARRASCO.	3527/1972 - 12/06/1972	
22	CIUDAD DE AZUL DESDE H. IRIGOYEN HASTA CAPITAN DUARTE	4982/2009 - 17/11/2009 3887/02-4/10/02 3296/21-06/09/21	13/12/2009 15/05/22